

Documento adjunto al correo:

Como ciudadano/a de la Comunidad de Madrid y madre/padre de alumnos/as de Secundaria o FP del IES Palomeras Vallecas de Madrid, quiero hacer llegar una queja y mi más enérgica repulsa sobre el modo en que los servicios educativos están tratando el tema de la contratación de profesores/as en el presente curso 2020/21, que está permitiendo que, **durante diez días lectivos como mínimo, el alumnado sea privado del derecho a la educación** reconocido en la Constitución española.

ARGUMENTOS

Las madres y padres vemos atónitos/as cómo a nuestros hijos/as se les priva de su derecho a un profesor/a de una determinada asignatura durante, como mínimo, dos semanas sin ningún arrobo por parte de la administración competente.

Desde principio de curso, el IES Palomeras Vallecas había comunicado las necesidades de profesorado para disminuir la ratio de los grupos de 1º y 2º ESO según figura en el Escenario II frente a la pandemia originada por el COVID-19, vigente en la Comunidad de Madrid, aumentando el número de grupos en estos niveles.

Las necesidades que faltan por cubrir en el instituto son:

En Formación Profesional:

- 3 Profesores/as Técnicos de Informática
- 1 Profesor/a y medio de Sistemas Electrónicos
- 2 Profesores/as y medio de Química

En Secundaria:

- Un profesor/a de Biología y Geología (además es tutor de 1º Bach) ● Sustitución de una baja de larga duración en Lengua Castellana (además es tutor de 2º Bach)
- Un tercio de profesor/a de Música
- Un tercio de profesor/a de TPR
- Un tercio de profesor/a de Religión
- Un tercio de profesor/a de Educación Física
- Profesores/as de refuerzo por COVID de Matemáticas, Lengua y Laboratorio

Sin embargo, y ya en el mes de octubre, **estas plazas siguen sin ser cubiertas, privando al alumnado de la formación necesaria en estas materias**. A la pérdida de días lectivos durante el presente curso, hay que sumar, además, el retraso en el currículo que, debido al confinamiento, nuestros hijos/as traían en estas, como en otras materias.

Igualmente ocurre con la cobertura de las bajas y jubilaciones que se están produciendo en el profesorado (unas 12), algunas comunicadas desde principio de curso, que agudizan aún más la falta de profesorado.

Las familias estamos viendo cómo la administración educativa **no muestra ninguna receptividad a las súplicas que por parte de los Centros educativos se hacen para agilizar la contratación del profesorado ausente**.

Sabemos que, durante este tiempo y en las horas de estas materias, están siendo los demás profesores/as quienes cubren las ausencias de sus compañeros/as, pero, ¡por favor!, sin entrar en la sobrecarga a que se les está obligando, es obvio que no se trata de que los alumnos/as estén guardados/as en clase, sino de que puedan continuar con su formación con la debida diligencia. Cuando ustedes acuden a un médico por estar enfermos/as, esperan ser atendidos/as con los primeros síntomas y con el especialista correspondiente y no cuando la enfermedad lleva semanas de evolución. Intenten entonces extrapolar esto al ámbito educativo de la que son responsables.

Se ha dicho que la enseñanza presencial era una prioridad en este curso escolar, pero la falta de previsión en la contratación del profesorado, por mucho que lo nieguen, deteriora la Enseñanza Pública de manera clara, y afecta mucho más en los centros de especial dificultad como es el IES Palomeras Vallecas.

Les comunico que esta misma queja la trasladaré al Defensor del Pueblo y a cuantas instancias sea necesario, con la intención de que estas situaciones no se sigan produciendo.

Atentamente,